

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO DE BELLEZA VARGAS&ALCIVAR S A CELEBRADA EL DIA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 3.00 pm, en las oficinas de la compañía, situado en Urdesa, Av. Victor Emilio Estrada #1116 y Laureles, previa convocatoria se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Estudio de Belleza Vargas&Alcivar S A.

Señores Adrián Augusto Alcivar Acosta propietario de cuatrocientos ochenta acciones (480) y José Alfredo Vargas Malo propietario de trescientos veinte acciones (320), encontrándose presentes los accionistas que representa el 100% de la totalidad del capital de la compañía.

Preside la Junta el Sr Adrián Augusto Alcivar Acosta y como secretario de la misma actúa el Sr José Alfredo Vargas Malo.

Se da lectura a la convocatoria a junta general de Accionistas de la compañía Estudio de Belleza Vargas&Alcivar S A.

Y el único punto del orden del día

1.-Aprobar el informe del Gerente del ejercicio económico 2019.

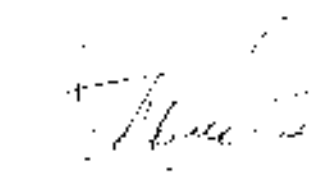
Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital de la compañía. El presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone el tratamiento del único punto de orden del día, los mismos que son tratados y aprobados por unanimidad de los accionistas de la compañía, de la siguiente manera:

Resolución: 1

Aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico del 2019.

Guayaquil, 6 de marzo del 2020.


Adrián Augusto Alcivar Acosta
Presidente de la Junta
CC 0923774273


José Alfredo Vargas Malo
Secretario Ad Hoc
CC 0930803283